

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Direccionamiento Estratégico

Enero de 2025



CONTENIDO

1.	INTR	ODUCCIÓN	4
2.	OBJE	TIVO	4
3.	ALCA	NCE	5
4.	CON	CEPTOS CLAVES	5
5.	ELEN	1ENTOS	5
6.	Etapa	as de la Rendición de Cuentas	7
6.1.	Ap	restamiento	8
6.1.	1.	Conformación del equipo líder	S
6.1.2	2.	Identificación de dependencias y enlaces	S
6.1.3	3.	Caracterización de grupos de valor e interés	S
6.1.4	4.	Análisis del entorno	C
6.1.5	5.	Identificación y solicitud de temas prioritarios para la rendición de cuentas 1	1
6.1.6	5 .	Socialización	1
6.2.	Dis	seño1	2
6.2.	1.	Estado actual de la rendición de cuentas1	2
6.2.2	2.	Reto estratégico de la rendición de cuentas1	5
6.2.3	3.	Definir acciones de comunicación	5
6.2.4	4.	Validación y elaboración participativa de la estrategia	6
6.2.5	5.	Socialización y difusión de la estrategia1	6
6.3.	Pro	eparación1	6
6.3.: Cam		Actualizar los lineamientos para la realización de los Comités Tributarios Aduaneros y os (TAC)	e
6.3.2	2.	Recolectar y generar información1	7
6.3.3	3.	Sistematización y difusión de la información1	7
6.3.4	4.	Convocatoria	7
6.4.	Eje	ecución	7
64	1	Publicar información 1	c

Subdirección de Planeación y Cumplimiento

Carrera 7 # 6C-54. Piso 12. Edificio Sendas | (601) 7428973 - 320 490 9819 Código postal 111711



6.4.2	2. Diálogo con la ciudadanía	18
6.4.3	3. Evaluación del diálogo con la ciudadanía	18
6.5.	Seguimiento y evaluación	18
6.5.1	1. Sistematización de propuestas y compromisos	19
6.5.2	2. Establecer mecanismos para el seguimiento a compromisos	19
6.5.3	3. Revisar y ajustar la planeación institucional	19
6.5.4	1. Canalizar propuestas ante organismos competentes	20
6.5.5	5. Socializar los resultados de la estrategia rendición de cuentas	20
6.5.6	5. Evaluar la contribución de la rendición de cuentas	20
7.	Control de Cambios	20
8.	Anexos	20



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento establece los lineamientos para la formulación y desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas de La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - UAE DIAN, en cumplimiento del articulo 52 de la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", donde exhorta a las entidades públicas del nivel nacional y territorial para elaborar de manera anual una estrategia de rendición de cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas.

Es importante mencionar, que esta estrategia se desarrolla bajo los elementos de información, dialogo y responsabilidad, que permite orientar el relacionamiento con la ciudadanía para informar, divulgar y facilitar el seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad por parte de los grupos de valor e interés.

De igual manera, se encuentran relacionadas y desarrolladas las etapas que facilitan la formulación de la estrategia de rendición de cuentas según lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y permite orientar el ejercicio a través del aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Así mismo, es importante mencionar que esta estrategia, se encuentra articulada con el Plan Estratégico de la entidad, en lo que respecta al lineamiento estratégico "La DIAN, una entidad apreciada por los grupos de valor e interés" y hace parte del Programa de Transparencia y Ética Pública, con el objetivo de garantizar que las actuaciones de los servidores públicos se encuentren en el marco de la transparencia, sean cercanas y respetuosas con nuestros grupos de valor e interés y así avanzar en la generación de confianza y motive el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

2. OBJETIVO

Promover un adecuado ejercicio de rendición de cuentas en la UAE DIAN, a través de acciones enmarcadas en las etapas de la rendición de cuentas establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas, identificando las actividades de información, diálogo y responsabilidad realizadas en la entidad y que permitan fortalecer y aumentar la participación ciudadana en la fase de evaluación del ciclo de la gestión de la entidad, así como de los diferentes grupos de valor e interés.



3. ALCANCE

El alcance de esta estrategia es informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión institucional de la UAE DIAN, promoviendo el diálogo con sus grupos de valor e interés y la evaluación de la gestión, así como el control social que estos tienen el derecho a ejercer.

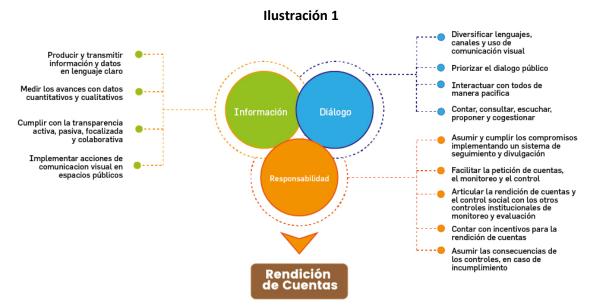
4. CONCEPTOS CLAVES

- Acceso a la Información: El derecho al acceso a la información pública, es una prerrogativa de orden constitucional dispuesta en los artículos 20, 23 y 74 de la Constitución Política, en la que se establece de manera expresa que todo ciudadano tiene derecho a recibir información pública, presentar peticiones respetuosas y acceder a documentos públicos salvo las excepciones previstas en la ley. (https://n9.cl/qb7ev)
- Participación ciudadana: Es el derecho de ciudadanos o de sus organizaciones a intervenir en todas las actividades de la gestión pública confiadas a los gobernantes para garantizar la satisfacción de las necesidades de la población. (https://n9.cl/vc2wq)
- Rendición de Cuentas: Es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (Ver Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015). (https://n9.cl/c8sms)

5. ELEMENTOS

Para llevar a cabo la rendición de cuentas, es necesario tener en cuenta que este es un proceso constante que la entidad lleva a cabo a través de los siguientes 3 elementos:





Fuente: DAFP, 2017

- Información: Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.
- Dialogo: Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.
- Responsabilidad: Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de dialogo.

En la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - UAE DIAN la comunicación se gestiona permanentemente, a partir de la publicación de la información de la gestión institucional en las secciones de Transparencia y Acceso a la Información, Atención al Ciudadano y Menú Participa, mediante las cuales se da cumplimiento a los requerimientos de transparencia activa y pasiva en la entidad.

Los canales de comunicación que la UAE DIAN definió con sus grupos de valor e interés, para atenderlos y transmitir la información de la manera más eficiente, transparente y clara posible son los siguientes:

- Presencial: https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/puntosdecontacto.aspx
- Telefónico:

Subdirección de Planeación y Cumplimiento

Carrera 7 # 6C-54. Piso 12. Edificio Sendas | (601) 7428973 - 320 490 9819 Código postal 111711



https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/asistenciatelefonica.asp

Buzones electrónicos:

https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/buzoneselectronicos.as

- Formulario de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias (PQSRD) https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/PQSRD/Paginas/Inicio.aspx
- Línea de WhatsApp para denuncias de facturación electrónica: 311 583 0000
- Redes Sociales

X: @ DIANColombia

Instagram: @ diancolombia

Facebook: @ DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia LinkedIn: DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

YouTube: DIANColombia

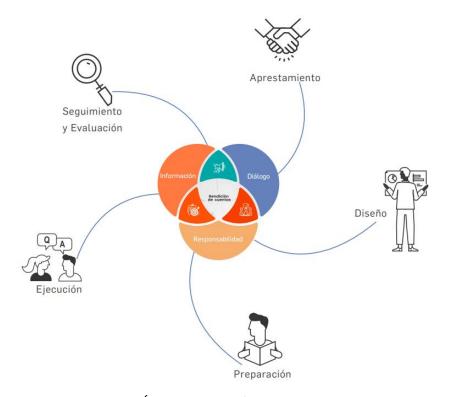
Finalmente el elemento de responsabilidad la UAE DIAN lo asume a través de los planes de mejoramiento que la entidad ha llevado a cabo a partir de los resultados de auditorías tanto internas como externas, adelantando los correctivos o acciones de mejora y proponiendo planes de acción que permitan fortalecer de manera progresiva los espacios de participación ciudadana en la entidad, lo anterior con el propósito de cumplir la meta de fortalecer los tres pilares o elementos en los cuales se fundamenta la estrategia de Rendición de Cuentas, y que se encuentran en el marco del Manual Único de Rendición de Cuentas.

6. Etapas de la Rendición de Cuentas

La UAE DIAN, lleva a cabo la implementación de las 5 etapas establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas, tales como: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, así:

Ilustración 2





Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC, DAFP

A continuación, se definen las acciones a realizar en la UAE DIAN, en cada una de las etapas para la vigencia 2025:

6.1. Aprestamiento

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor e interés. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder, entre otras.

La entidad debe prepararse todo el tiempo para la rendición de cuentas. En este contexto, a continuación, se describen las acciones a realizar por parte de la UAE DIAN en cada componente de esta etapa:



6.1.1. Conformación del equipo líder

El equipo líder es encabezado por el Director General de la entidad quien se encarga de generar los lineamientos para llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas. Así mismo, harán parte de este equipo:

- El Director de Gestión Estratégica y de Analítica,
- El Subdirector de Planeación y Cumplimiento, y la
- La Jefatura de la Oficina de Comunicaciones.

Este equipo será el encargado de coordinar la implementación de esta estrategia con cada una de las direcciones u oficinas de la entidad que se requiera.

6.1.2. Identificación de dependencias y enlaces

Consiste en identificar a los funcionarios que son enlace de cada dependencia que tienen relación de suministro de información, diálogo y participación, para que conozcan sobre la estrategia de rendición de cuentas y apoyen con el suministro de datos sobre los medios más utilizados e información requerida por los grupos de valor e interés.

6.1.3. Caracterización de grupos de valor e interés

Busca identificar a los actores y grupos de valor e interés que son relevantes en la rendición de cuentas; para su identificación, se debe reconocer que dichos grupos son los protagonistas en la rendición de cuentas y que su identificación permite establecer estrategias acordes con sus características.

De acuerdo con el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) vigente, toda entidad pública cumple con un propósito de satisfacer un derecho constitucional o resolver problemas o necesidades de un grupo de ciudadanos, denominados grupos de valor e interés. Así mismo, es importante resaltar que también existen grupos que tienen interés en la gestión y resultados de las entidades y organizaciones públicas y son denominados grupos de interés.

A su vez la consultoría lwé del proyecto de planeación estratégica 2022-2026, a los grupos de valor e interés se enfocan las definiciones de estrategias que realice la entidad, dedica su trabajo en búsqueda de su satisfacción y los procesos definen los canales y mecanismos de relacionamiento con éstos para entregar la propuesta de valor (productos y servicios). Por lo



anterior, a continuación, se muestran cuatro (4) grupos de valor e interés identificados y a quienes va orientada la estrategia de rendición de cuentas y los espacios de dialogo.



Fuente: Proyecto Planeación Estratégica 2022-2026 – Grupos de interés y valor/clasificación

Sin embargo, frente a la caracterización de los grupos de valor e interés, se actualizará en la vigencia 2025 con el objetivo de conocer los actores y grupos que se van relacionando con la entidad, así como, sus principales necesidades, expectativas y percepción que tienen frente a la gestión y oferta de servicios de la entidad.

6.1.4. Análisis del entorno

La UAE DIAN es una entidad pública adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público se constituyó como Unidad Administrativa Especial, mediante Decreto 2117 de 1992, cuando el 1º de junio del año 1993 se fusionó la Dirección de Impuestos Nacionales (DIN) con la Dirección de Aduanas Nacionales (DAN).

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por



entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad.

Con el propósito de conocer las condiciones internas y externas (locales, poblacionales y coyunturales) son fundamentales para entender la rendición de cuentas y sin las cuales no se puede comprender ni preparar correctamente la rendición de cuentas, en la vigencia 2025 se realizará un análisis del entorno.

6.1.5. Identificación y solicitud de temas prioritarios para la rendición de cuentas

De acuerdo con la gestión que adelanta la entidad, en esta actividad se priorizan los temas para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas y la información que se va a socializar en los diferentes espacios de dialogo definidos. Es importante que la información cuente con criterios de claridad, pertinencia, confiabilidad, lenguaje claro y coherencia. En este sentido, se tendrán en cuenta como insumos los informes de gestión de la vigencia donde se documentan los principales logros por cada uno de los procesos, seguimiento a las metas y objetivos institucionales, Planes de Acción, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP desde 2025), análisis de encuestas, entre otros.

Es de resaltar que la información relacionada con la gestión de la entidad, informes presupuestales, planes de acción, plan anticorrupción y atención al ciudadano (Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP desde 2025), proyectos de inversión, informes de PQRSD y los temas más frecuentes de consulta, control interno, entre otros., se encuentran publicados en el menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se encuentra en la página web de la entidad en la ruta https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Paginas/Transparencia.aspx

6.1.6. Gestionar la conformación nodo de temas aduaneros y de facilitación al comercio exterior

Conforme lo consagrado en el Decreto 230 de 2021 "Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas" en la vigencia 2025 se realizarán las gestiones con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para la creación del nodo de temas aduaneros y de facilitación al comercio exterior, que articulen la sinergia y estrategias que se pueden desarrollar conjuntamente con entidades estatales tales como



ICA, INVIMA, Migración Colombia, Antinarcóticos, entre otros, de acuerdo con lo sugerido por la Subdirección de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior.

6.1.7. Socialización

Se llevará a cabo una socialización para todos los funcionarios de la UAE DIAN, con el propósito de sensibilizar y brindar información asociada a la participación ciudadana y rendición de cuentas, promoviendo el involucramiento de ellos en la realización de las diferentes actividades, como miembros de la entidad.

6.2. Diseño

Se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

6.2.1. Estado actual de la rendición de cuentas

Tiene como objetivo identificar el nivel de rendición de cuentas evaluado por la entidad a partir del autodiagnóstico, planes de mejoramiento y resultados de auditorías tanto internas como externas.

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, existen tres niveles de desarrollo en los cuales puede ser clasificada la situación de las entidades, como se muestra a continuación:

Ilustración 3





Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC, DAFP

De acuerdo con el autodiagnóstico de rendición de cuentas de la UAE DIAN se encuentra en un **nivel de consolidación** lo cual refleja el trabajo que se ha venido adelantando en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas y la consolidación de diferentes espacios de diálogo que han permitido mantener informados a los grupos de valor e interés de manera permanente.

Ilustración 4





Fuente: Instrumento de Autodiagnóstico Gestión de la Rendición de Cuentas, DAFP

A continuación, se muestra el resultado del autodiagnóstico que permite identificar fortalezas y acciones de mejora para la construcción de la estrategia de la vigencia 2025.

Con respecto a la gestión adelantada para llevar a cabo la estrategia de rendición de cuentas, se puede identificar que es necesario fortalecer en actividades como:

- 1. La identificación de espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas
- 2. Identificar los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas
- 3. Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía

No obstante, para la vigencia 2025 se construirá una estrategia que permitirá dar a conocer la gestión adelantada por la UAE DIAN, los servicios que presta y la contribución desde su misionalidad, habilitando espacios de diálogo con los grupos de valor e interés.

En este contexto se definen todas las actividades descritas en los diferentes apartados de este documento.

Subdirección de Planeación y Cumplimiento

Carrera 7 # 6C-54. Piso 12. Edificio Sendas | (601) 7428973 - 320 490 9819 Código postal 111711



6.2.2. Reto estratégico de la rendición de cuentas

El reto estratégico para la vigencia 2025 en el marco de la rendición de cuentas, es cerrar las brechas identificadas en el autodiagnóstico para alcanzar el nivel de perfeccionamiento de la estrategia de rendición de cuentas.

Este reto permitirá dar a conocer la gestión adelantada por la UAE DIAN, los servicios que presta y la contribución desde su misionalidad, para garantizar la seguridad fiscal del estado colombiano y la protección del orden público, económico nacional (mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduanera y cambiarias y la facilitación de las operaciones de comercio exterior) habilitando espacios de diálogo con los grupos de valor e interés.

El presente documento refiere a la estrategia de rendición de cuentas de la UAE DIAN para la vigencia 2025, en la cual se busca implementar cada una de las etapas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación) que se encuentran identificadas, así como la descripción de sus actividades, responsables, recursos y cronograma de trabajo (anexo).

La implementación de esta estrategia se llevará a cabo entre los meses de enero a diciembre de 2025 desarrollando las diferentes actividades planeadas en cada etapa. No obstante, es importante mencionar que, la UAE DIAN hace rendición de cuentas a sus grupos de valor e interés de manera permanente, a través de la publicación de información en las secciones de transparencia y acceso a la información, menú participa y servicio al ciudadano de la página web, así como en las diferentes redes sociales.

6.2.3. Definir acciones de comunicación

En la elaboración de este componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas se publica información sobre la gestión institucional a través de las secciones de Transparencia y Acceso a la Información, Menú Participa y Atención al Ciudadano, siendo visible para los diferentes grupos de valor e interés (tanto entidades como ciudadanía). Dentro del Menú Participa se encuentra la sección de Rendición de Cuentas en la cual se puede revisar el ejercicio de rendición de cuentas realizado por la UAE DIAN durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024.



De acuerdo con lo anterior, para la vigencia 2025 se tiene programado elaborar e implementar una estrategia de comunicaciones siguiendo las buenas prácticas y resultados obtenidos en la vigencia 2024, así como establecer mecanismos para visibilizar los avances y resultados de la gestión institucional, a través de la identificación de grupos de valor e interés.

De igual manera, a través de una consulta con los grupos de valor e interés se identificarán los espacios de encuentro y mecanismos de interlocución para el diálogo, así como las fechas, frecuencias y sitios más adecuados, para divulgar la información sobre la gestión y resultados.

6.2.4. Validación y elaboración participativa de la estrategia

Se realizará publicación del acceso al documento de la estrategia de rendición de cuentas en los diferentes canales de comunicación de la entidad, con el propósito de recibir comentarios y retroalimentación por parte de los grupos de valor e interés y de los colaboradores de la entidad.

6.2.5. Socialización y difusión de la estrategia

Llevar a cabo socializaciones tanto internas como externas con los grupos de valor e interés, a fin de sensibilizar y brindar información sobre el proceso de rendición de cuentas, como funciona, mecanismos, responsabilidades, etc., y difundir esta información a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad.

6.3. Preparación

Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanente y la capacitación a los grupos de valor e interés.

6.3.1. Actualizar los lineamientos para la realización de los Comités Tributarios Aduaneros y Cambiarios (TAC)

En la vigencia 2025, se actualizarán los lineamientos para la realización de los Comités TAC, de acuerdo con el resultado del autodiagnóstico.

Subdirección de Planeación y Cumplimiento

Carrera 7 # 6C-54. Piso 12. Edificio Sendas | (601) 7428973 - 320 490 9819 Código postal 111711



6.3.2. Recolectar y generar información

Esta actividad está enfocada en generar y analizar la información de los temas prioritarios para los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas, los cuales serán publicados en la página web de la UAE DIAN, en términos de lenguaje claro.

Adicionalmente, la información de los temas prioritarios para los espacios de diálogo de la UAE DIAN se puede recolectar a través de los resultados del procedimiento Peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias PR-CAC-0043 perteneciente al Proceso Cercanía al Ciudadano - Subproceso Asistencia al Usuario en el cual se describen las actividades a seguir para facilitar al ciudadano el acceso a la información institucional en respuesta a sus peticiones.

6.3.3. Sistematización y difusión de la información

Se consolidará y publicará por los diferentes canales de comunicación, materiales de apoyo y/o informes públicos para los espacios de rendición de cuentas definidos como se describió en el punto anterior, para los grupos de valor e interés como para colaboradores de la UAE DIAN.

6.3.4. Convocatoria

Se debe difundir de manera amplia y oportuna cada uno de los espacios de diálogo a través de redes sociales, página web y correos electrónicos, así mismo, la convocatoria debe ser clara en modo, tiempo y lugar en el que se desarrollará el encuentro, así como los insumos que requieren los grupos de interés para participar en el proceso.

6.4. Ejecución

Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad de acuerdo con las actividades definidas, reflejando el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor e interés, teniendo en cuenta las siguientes actividades:



6.4.1. Publicar información

Se contempla la permanente publicación de información sobre la gestión institucional a través de las secciones de transparencia y acceso a la información, menú participa y atención al ciudadano, siendo visible para los diferentes grupos de valor (tanto entidades como ciudadanía). Dentro del menú participa se encuentra la sección de Rendición de Cuentas en la cual se puede revisar el ejercicio de rendición realizado por la UAE DIAN durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

6.4.2. Diálogo con la ciudadanía

La UAE DIAN definió como espacios de diálogo con sus grupos de valor e interés, los diferentes medios de comunicación, para atenderlos y transmitir la información de la manera más eficiente, transparente y clara posible, por lo que dispuso canales de atención virtuales y presenciales. Así mismo, se definieron espacios que permitan una interacción con los grupos de valor e interés tales como los Comités Tributarios, Aduanero y Cambiario (TAC) y la Rendición de Cuentas del Director General, que nos permiten:

- ✓ Informar y explicar la gestión, los resultados obtenidos en el marco de los planes de acción, o temáticas específicas que sean requeridos por los grupos de valor e interés.
- ✓ Caracterizar los grupos de valor e interés que participan en los espacios de dialogo.
- ✓ Disponer previamente de la información (difusión de datos, informes, estadísticas, indicadores, metas).
- ✓ Establecer un diálogo de doble vía (Comités TAC, Rendición de Cuentas del Director General, respuestas a comentarios en redes, envío de oficios, entre otros).
- ✓ Evaluar los resultados del espacio de dialogo.

6.4.3. Evaluación del diálogo con la ciudadanía

Se elaborará y enviará una encuesta tanto a los grupos de valor e interés como a los colaboradores que participen en los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas con el propósito de evaluar la percepción del espacio y obtener su retroalimentación.

6.5. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los

Subdirección de Planeación y Cumplimiento

Carrera 7 # 6C-54. Piso 12. Edificio Sendas | (601) 7428973 - 320 490 9819 Código postal 111711



indicadores y evidenciar el avance en la entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas, las cuales son publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

Dentro de la evaluación y seguimiento se aplican cuatro propósitos:

- Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder y al desarrollo de la estrategia (insumos y actividades).
- Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.
- Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad.

6.5.1. Sistematización de propuestas y compromisos

Se elaborará un informe con los resultados de la estrategia de rendición de cuentas, en el cual se incluirán las recomendaciones y compromisos que se generen durante la jornada y se incluirán las respuestas brindadas por la entidad, encuestas realizadas a los grupos de valor e interés, entre otros.

6.5.2. Establecer mecanismos para el seguimiento a compromisos

De ser necesario se elaborarán planes de mejoramiento a partir de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas, los cuales serán objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

6.5.3. Revisar y ajustar la planeación institucional

La UAE DIAN, incorporará las propuestas de mejora presentadas por la ciudadanía durante los espacios de dialogo en los planes institucionales cuando se requiera y sean aplicables, una vez analizadas y evaluadas en términos de pertinencia y viabilidad.



6.5.4. Canalizar propuestas ante organismos competentes

En caso de que se generen propuestas ciudadanas relacionadas con la modificación o mejora de políticas públicas, en el caso de la UAE DIAN, asociadas a la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, se canalizarán y presentarán ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como cabeza de sector.

6.5.5. Socializar los resultados de la estrategia rendición de cuentas

Se socializará y publicará el informe de la estrategia de rendición de cuentas en la página web de la entidad de acuerdo con el cronograma establecido.

6.5.6. Evaluar la contribución de la rendición de cuentas

Se elaborará y enviará una encuesta tanto a los grupos de valor e interés como a los colaboradores con el propósito de evaluar la satisfacción y obtener su retroalimentación sobre la estrategia de rendición de cuentas.

7. Control de Cambios

Versión	Descripción de los cambios
0	Versión inicial

8. Anexos

Autodiagnóstico Rendición de Cuentas y cronograma Estrategia de Rendición de Cuentas 2025.

Elaboró: Subdirección de Planeación y Cumplimiento. Revisó: Director de Gestión Estratégica y de Analítica

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 21 de enero de 2025.





Reto del proceso de rendición de cuentas	so de rendición de cuentas Objetivo General Meta del reto Indicador Objetivos específicos					
	Promover un adecuado ejercicio de rendición de cuentas en la UAE DIAN, a			Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas	Lograr el 80% de cumplimiento de la categoría	
Cerrar las brechas identificadas en el autodiagnóstico para alcanzar el nivel de perfeccionamiento de la estrategia de rendición de cuentas	través de acciones enmarcadas en las etapas de la rendición de cuentas establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas, identificando las actividades de información, diálogo y responsabilidad realizadas en la entidad y que permitan fortalecer y aumentar la participación ciudadana en la fase de	Meta 90% Nivel de Perfeccionamiento	Porcentaje de etapas que cumplen con la calificación minima del 80% = (Número de etapas que cumplen con la calificación minima del 80% / 5)*100	Identificar los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas	Lograr el 80% de cumplimiento de la categoría	2025
	evaluación del ciclo de la gestión de la entidad, así como de los diferentes grupos de valor e interés.			Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	Lograr el 80% de cumplimiento de la categoría	

				META / PRODUCTO	F	RECURSOS NECES	ARIOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN							
ACCIONES	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE		Humanos	Físicos	Financieros	Ene Feb N	flar Abr May Jun	Jul Ago Sep Oct Nov Dic					
	1 Conformación equipo lider	Grupo de personas de la entidad que lideran las etapas de la estrategia de rendición de cuentas	Director General y/o Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica	1 Documento de conformación del equipo lider	Х										
	ldentificación de dependencias y enlaces para rendición de cuentas	Identificar por cada dependencia o instancia las personas que son enlace para recolección de información, conocer necesidades e indagar sobre los medios mas utilizados por los grupos de valor e interés	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Documento con la relación de los enlaces de cada dependencia para recolección de información	х										
	3 Caracterización de grupos de valor e interés	Busca identificar a los actores y grupos de interés relevantes en la rendición de cuentas; para su identificación, se debe reconocer que los actores y grupos de interés son los protagonistas en la rendición de cuentas y que su identificación permite establecer estrategias acordes con sus características	Subdirección de Planeación y Cumplimiento Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios Subdirección de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior	1 Documento con la Caracterización de Grupos de Interés Institucional	x										
Aprestamiento	4 Analisis del Entorno	Identificar las condiciones internas y externas (locales, poblacionales y coyunturales) que son fundamentales para entender la rendición de cuentas y sin las cuales no se puede comprender ni preparar correctamente la rendición de cuentas.	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Documento de Análisis del Entorno	х										
	Identificación y solicitud de temas prioritarios par la rendición de cuentas	Tener en cuenta información a partir de encuestas, analisis de PQRSD, informes de gestión, cumplimiento de metas y objetivos, recolección de información formato rendición de cuentas y participación ciudadana, entre otros.	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Relación de temas prioritarios para la rendición de cuentas	Х										
	Gestionar la conformación nodo de tema aduaneros y de facilitación al comercio exterior	ss Gestionar con el Departamento Administrativo de la Función Pública la creación del nodo de temas aduaneros y de facilitación al comercio exterior	Subdirección de Planeación y Cumplimiento Subdirección de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior	Documentos, correos, actas de solicitud, reunión y demas gestiones para la creacion del nodo	X										
	7 Socialización	Realizar socializaciones para funcionarios y colaboradores, con el propósito de sensibilizar y brindar información asociada a la participación ciudadana y rendición de cuentas, promoviendo el involucramiento de ellos en la realización de las diferentes actividades, como miembros de la entidad.	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Socialización realizada	x										
	8 Realizar el autodiagnóstico de rendición de cuenta	s Contar con una línea base respecto a los aspectos a fortalecer	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Documento de autodiagnóstico de rendición de cuentas realizado	х										
	Elaboración de la estrategia de rendición d cuentas 2025	Establecer el reto, objetivo general y especificos, asi como el indicador de la estrategia. Establecer las metas que se quieren alcanzar para el objetivo general y los especificos. Identificar las etapas, actividades, responsables, recursos y cronograma de la estrategia de rendición de cuentas.		1 Documento de Estrategia de rendición de cuentas	x										
	10 Elaboración de la estrategia de Comunicaciones	1. Tener en cuenta los actores o grupos de valor e interés identificados 2. Establecer los mecanismos para visibilizar los avances y resultados de la gestión institucional, teniendo en cuenta los actores o grupos de valor e interés identificados 3. Verificar la disponibilidad de recursos y alianzas para la difusión 4. Definir los medios para visibilizar la información	Oficina de Comunicaciones Institucionales	1 Documento de la estrategia de Comunicaciones	x										

				RE	CURSOS NECESAI	RIOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN								
ACCIONES	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	META / PRODUCTO	Humanos	Físicos	Financieros	Ene Feb M	ar Abr May	Jun Jul Ago	Sep Oct Nov Dic				
Diseño	Definir con la ciudadanía los espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar (nive	La entidad debe consultar con la ciudadanía, las organizaciones sociales y grupos de interés, los espacios de encuentro y mecanismos de interlocución para el diálogo, así como las fechas, frecuencias y sitios más adecuados	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Resultados de la consulta sobre espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar	х										
	Consulta y elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas	Permite validar la estrategia con los grupos interés y poder adaptarla según las condiciones de la población. Preguntarle a los grupos de interés propuestas o a justes que aumenten la pertinencia y la calidad de la rendición de cuentas. Los grupos de valor son quienes participarán en el proceso, por lo cual hacer la consulta de manera previa permite mejorar su participación.	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Enviar a consulta participativa la estrategia de rendición de cuentas y recibir propuestas	x										
	13 Socialización y difusión de la estrategia definitiva de rendición de cuentas	I. Identificar el mensaje clave que guiará la estrategia de comunicación y relacionamiento con los grupos de interés I. Identificar el lenguaje que puede ser claro para los diferentes grupos de interés I. Utilizar diversos mecanismos de socialización de la información	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Realizar 1 socialización de la estrategia definitiva de rendición de cuentas	x										
	Actualizar los lineamientos para la realización de los comites TAC	e Actualizar los lineamientos para la realización de los comites TAC, de acuerdo con el resultado del autodiagnostico.	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Documento actualizado	X										
	Recolectar y generar información de los tema: 15 prioritarios para los espacios de diálogo definido: para la rendición de cuentas	s Solicitar y generar información consolidada de la gestión (temas priorizados) S previamente a la realización de los espacios de diálogo definidos	Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Información consolidada y aprobada de la gestión (temas priorizados)	x										
Preparación	Sistematización y difusión de la información de lo: 16 temas prioritarios para los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	Elaborar materiales de apoyo audiovisuales y/o informes publicos para brindar si información sobre los resultados o avances de la gestión en lenguaje ciudadano y de acuerdo con características socioculturales de los convocados, los cuales seran publicados en los diferentes canales de comunicación	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Materiales de apoyo audiovisuales y/o informes publicos	x										
	Realizar convocatoria por diferentes medios de comunicación a ciudadanos y grupos de valor e interés para participar en los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas		Dirección General Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica Subdirección de Planeación y Cumplimiento Oficina de Comunicaciones Institucionales	Convocatoria realizada para participar en los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	x										
	Publicar información de los temas prioritarios para 18 conocimiento de la ciudadania y grupos de valor e interés	a e Dar a conocer la gestión de la entidad a los grupos de valor e interés	Subdirección de Planeación y Cumplimiento Oficina de Comunicaciones Institucionales	Publicar información de los temas prioritarios en página web institucional	х										
Ejecución	19 Ejecución de los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	Espacio de diálogo para dar a conocer información sobre la gestión a cargo de ^a la entidad, lo cual se generará interacción con diferentes grupos de valor e interés.	Dirección General Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica Subdirección de Planeación y Cumplimiento Oficina de Comunicaciones Institucionales	Realización los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	х	x	х								
	Aplicación de la encuesta de satisfacción de lo 20 espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas		Subdirección de Planeación y Cumplimiento Oficina de Comunicaciones Institucionales	Resultados de la aplicación de la encuesta de satisfacción por los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	x										
	Seguimiento a comentarios y compromiso: realizados en los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas por parte de la ciudadania y grupos de valor e interés	a Coordinar y consolidar las respuesta a preguntas realizadas en los espacios de	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Publicación de respuesta a preguntas realizadas los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	х										

				RE	RIOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN									
ACCIONES	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	META / PRODUCTO	Humanos	Físicos	Financieros	Ene	Feb	Mar Ab	r May	Jun Ju	l Ago	Sep Oc	t Nov Dic
	los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas por parte de la ciudadania y grupos de	Recomendaciones que se generan en los espacios de diálogo de la rendición de cuentas, ya que es allí donde los usuarios y grupos de valor e interés son los llamados a evaluar la gestión de las entidades en el cumplimiento de su misionalidad y garantía de derechos.	Subdirección de Planesción y Cumplimiento	1 Documento consolidado con las recomendaciones realizados en los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas	x										
Seguimiento y Evaluación	Elaboración de informe de la estrategia rendición de cuentas	1. Desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas (medición de indicadores y encuesta de satisfacción de la estrategia) 2. Resultados de los espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas (recomendaciones y compromisos, total de participantes, encuesta de satisfacción, entre otros) 3. Acciones de mejora y posibles lecciones aprendidas	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	1 Informe de la estrategia de rendición de cuentas	x										
	Socialización del informe de la estrategia de rendición de cuentas internamente	Retroalimentación con el equipo lider, dirección y subdirecciones de la Entidad	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Socialización del informe de la estrategia de rendición de cuentas interna	x										
	Publicación del informe de la estrategia de rendición de cuentas en la pagina web	Publicación del informe a los grupos de interes o valor externos	Subdirección de Planeación y Cumplimiento	Publicación del informe de la estrategia de rendición de cuentas interna	х										
	26 Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Se elaborará y enviará una encuesta tanto a los grupos de valor e interés como a los colaboradores con el propósito de evaluar la satisfacción y obtener su retroalimentación sobre la estrategia de rendición de cuentas		1 Encuesta aplicada	х										